

Los abogados de oficio urgen el pago del último semestre

Los letrados de oficio se sumarán al colectivo de abogacía que se concentrará el 19 de abril para reivindicar su profesión

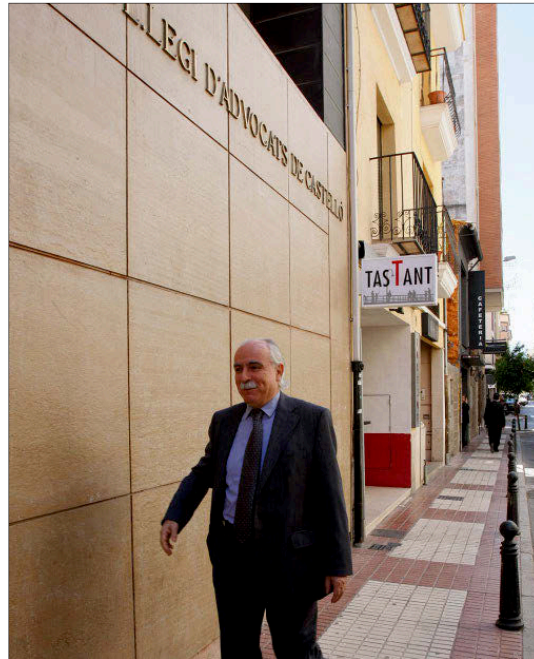
CARMEN HERNÁNDEZ LOCALIZACIÓN Las Asociaciones Judiciales y de Fiscales convocaron a principios de mes acciones de protesta para reivindicar toda una serie de medidas que sirvan para reforzar la independencia judicial e impulsen la modernización de la administración de Justicia. Los jueces y los fiscales protagonizaron concentraciones en las sedes judiciales de toda España y ahora son los abogados de todo el país los que se suman a los más de tres millares de jueces y magistrados que elevaron su voz.

La jornada elegida en esta ocasión es el próximo 19 de abril, día en el que los letrados castellanenses también se darán cita en las puertas de la Ciudad del Justicia de Caste-

llón para movilizarse en defensa de la Justicia y la Profesión de Abogado. Entre los letrados que se congregarán el próximo jueves en la Ciudad de la Justicia de Castellón figurarán los letrados que sirven a la justicia gratuita en nuestra provincia, es decir los abogados de oficio.

Este colectivo, que desde hace unas semanas está alzando su voz para reivindicar la actualización de los baremos en la Comunidad Valenciana, urge que el Consell abone los importes salariales del último trimestre de 2017.

«A día de hoy, es decir casi a mediados del mes de abril, nos deben un semestre entero, medio año en el que nosotros financiamos la justicia gratuita», explican indignados representantes de este colectivo que rela-



Fachada del Colegio de Abogados de Castellón. EUGENIO TORRES

tan los grandes esfuerzos que deben hacer asumiendo casos por los cobran muchos meses más tarde.

«En otras autonomías los abogados de oficio cobran al mes. Nosotros entendemos y aceptaríamos un pago cada dos meses, como así se había planteado, pero no soportamos que se nos deba medio año de salario», indican letrados de ofi-

cio de la provincia de Castellón, que se han reunido con la dirección territorial de la conselleria de Justicia para hallar una solución a este y otros problemas.

Asimismo, los abogados de oficio insisten en la urgencia de modificar los baremos e incluir en los mismos trabajos que no se contemplan así como actualizar el IPC y recuperar

los valores de antes de la crisis. De igual forma, también apuntan a las guardias, unos servicios en los que apuestan por eliminar la ratio, establecer valor único para todas las guardias (mínimo de 150 euros) en las 24 horas de servicio.

Otras de las reivindicaciones de los letrados de oficio se centran en poner de relieve el beneficio de la justicia gratuita. En este sentido los letrados insisten en la averiguación patrimonial y laboral exhaustiva, así como en la agilidad en la resolución de concesión o denegación y en la necesidad de eliminar la solitud del beneficio a través del letrado de guardia.

Por último, los abogados apuestan por el abono talón ante la necesidad de simplificar la justificación por parte de los letrados y eliminar el sello talón y el límite de tres años.

CONGRESO

El Colegio de Abogados de Castellón ha anunciado que la capital de La Plana acogerá durante los próximos días 4 y 5 de mayo la primera edición del Congreso de la Abogacía Joven Valenciana, una cita que se centrará en el derecho bancario y del consumidor.

«Recientemente la abogacía joven valenciana ha reactivado, tras muchos años de inactividad, la Federación Valenciana de Abogacía Joven y los miembros de las agrupaciones de jóvenes abogados de Castellón, Valencia, Sueca, Alzira, Alcoy, Alicante y Elche quieren dar a conocer la nueva federación, con la celebración de este primer congreso», precisan desde el órgano colegial.